

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE YUCATÁN, ACTA NUMERO 003-CONACEY-2022

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, **siendo las doce horas con diez minutos del día veinte de septiembre del año dos mil veinte y dos, se reunieron de manera remota a través de la plataforma zoom**, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán, sus miembros con derechos a voz y voto siguientes: la Maestra Olga Rosas Moya, Presidenta del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Secretaria de Administración y Finanzas; el Contador Público Mario Can Marín, Auditor Superior del Estado de Yucatán; la Contadora Ligia Patricia Castillo Góngora, nombrada suplente de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán; la Maestra Maria Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; el Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán; la Licenciada en Administración María Cristina Sánchez Tello, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de Justicia, designado suplente por el Licenciado Mario Alberto Castro Alcocer, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; la Contadora Pública Mercedes Gómez Brito, de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, designado suplente por el Licenciado Mario Alberto Castro Alcocer, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán; el Licenciado Héctor Arturo Ávila González, nombrado suplente del Maestro en Derechos Humanos José Enrique Goff Ailloud, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán; el Contador Público Carlos Chan May, nombrado suplente del Maestro Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal; el Maestro José Luis Achach Moisés Director Ejecutivo de Administración, nombrado suplente del Maestro Moisés Bates Aguilar, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; Licenciada Lía Beatriz Palma Abreu, Directora General de Administración Y Finanzas, nombrada suplente del Licenciado Victor Hugo Lozano Poveda, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política; el Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, Subdirector de Administración y Finanzas, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax; el Contador Público Mario Alberto Solís Villanueva, nombrado suplente de la Licenciada Hisselle del Carmen Díaz del Castillo Canché, Presidenta Municipal de Conkal; la Licenciada Lidy Mariola Interián Pacho, nombrada suplente del Licenciado Juan José Martín Fragoso, Presidente Municipal de Oxkutzcab; Así mismo se hace constar la presencia de los siguientes miembros del Conacey con derecho de voz: Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, Secretaria Técnica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaria de Administración y Finanzas; la Contadora Pública Certificada Yazmin Mercedes Castillo Ojeda, nombrada suplente del Contador Público Victor José Quijano Durán Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Yucatán y el Contador Público Deyvi Abrego Pinzón, Presidente de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C; --

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10 Bis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en el artículo cuarto de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas publicadas el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. -----

Para iniciar la sesión posterior a la verificación de los participantes, la Secretaria Técnica informó que se cuenta con el Quórum legal requerido para celebrar la sesión. -----

A su vez, cedió la palabra a la Presidenta la Maestra Olga Rosas Moya, para dar la bienvenida a los miembros del Consejo. -----

Posteriormente la Secretaria Técnica dio lectura a los puntos conforme a los cuales se desarrollarán los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán: 1. Verificación y declaratoria del Quórum Legal y Bienvenida, 2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día, 3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022, 4. Aprobación del informe de resultados sobre los avances en la armonización contable del Estado de Yucatán, 5. Estrategia para atender las Evaluación subsecuentes del Sistema de Evaluación Contable del Estado de Yucatán 2022, 6. Asuntos generales y 7. Cierre de sesión. -----

La Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la **aprobación del orden del día**, levantando la mano derecha; Después de emitida la votación se declaró que el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Conacey fue aprobado por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **segundo punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, la Secretaria Técnica solicitó a los miembros del Consejo con derecho a voto que se pronuncien sobre la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria 2022; después de emitida la votación se declaró aprobada por unanimidad de los miembros con derecho a voto, conforme el **tercer punto** del orden del día. -----

En cumplimiento del **cuarto punto** de la orden del día, se presenta para aprobación del informe de resultados sobre los avances en la armonización contable. -----

En el cual, Yucatán mejoró su calificación promedio de 56 puntos en 2019 a 90 en la primera evaluación 2022, con 122 entes con nivel de cumplimiento ALTO mayor a 90 puntos de calificación. El comportamiento de las últimas tres evaluaciones es el siguiente: -----

Porcentaje de entes que obtuvieron calificación entre 90 y 100 puntos

	2019	2021	2022
Poder Ejecutivo	100	100	100
Poderes y Autónomos	30	100	100
Paraestatales	16	62	90
Municipios y Paramunicipales	11	43	52

Después de emitida la votación, se declaró **aprobada por unanimidad** de los miembros con derecho a voto el informe de resultados sobre los avances de la armonización contable del Estado de Yucatán. -----

En cumplimiento de **quinto punto** del orden del día, se presenta la propuesta de estrategia para atender las subsecuentes evaluaciones. La cual consistirá en lo siguiente: -----

Realizar reuniones en conjunto con la SECOGEY y las 5 paraestatales que obtuvieron menos de 90 puntos, para revisar la evidencia enviada, y se elaborar un informe para este Consejo. -----

Realizar talleres en conjunto con ASEY y los 57 entes municipales que obtuvieron menos de 90 puntos, para evaluar si cuentan con los elementos para el correcto llenado del cuestionario y en su caso, realizar la gestión necesaria para el logro del objetivo en conjunto con los presidentes municipales. -----

Continuar otorgando el alojamiento en la página del Gobierno del Estado para quienes lo requieran y en su caso considerar el recurso necesario en el siguiente presupuesto (PEF), tanto para páginas como para sistemas contables armonizados faltantes. -----

En cumplimiento de **sexto punto** del orden del día, se abre la sesión para asuntos generales: -----

Derivado del planteamiento de la nueva estrategia, la Contador Pública Ligia Patricia Castillo Góngora, informa que la Secretaría de la Contraloría participará en las reuniones de acompañamiento y seguimiento a las 5 entidades paraestatales, sin embargo, no intervendrá en la firma del informe y se reserva el derecho de fiscalización. -----

La Secretaria Técnica, menciona que el Consejo de Armonización Contable, en días pasados nos ha informado a través de videoconferencias, que se retomará el módulo de información financiera (MIF), el cual consiste en el llenado de archivos en formato Excel, a través del cual se integran los saldos de las cuentas contables y presupuestales, para posteriormente importarlo a través de la plataforma y estar en posibilidades de reportear los estados financieros de los entes públicos. En la siguiente evaluación, como primera fase será obligatoria la entrega de dicha información para el Poder Ejecutivo, y en las futuras evaluaciones abarcará de forma paulatina al resto de los entes públicos. Por lo que, recomienda, no perder de vista este requerimiento, con la finalidad de evitar un descenso de los resultados en las futuras evaluaciones. -----

Así mismo, y en otro orden de ideas, se advierte que el Consejo de Armonización Contable, no hace distinción de los entes municipales por número de habitantes (menores y mayores a 25 mil habitantes), a pesar de que de los 106 municipios únicamente 14 son mayores de 25 mil habitantes, lo que genera un mayor número de reactivos que deben atender en la evaluación, para lo cual, en primera instancia se consideraba que, los municipios menores a 25 mil habitantes, no contaban con la información para dar la debida atención a la totalidad de reactivos de la evaluación. Para lo cual de manera económica se sugirió al Secretario Técnico del Consejo de Armonización, la posibilidad de reclasificar a los entes municipales con base al número de habitantes. Sin embargo, derivado del análisis de los resultados obtenidos en la última evaluación, y se advierte lo siguiente: -----

Número de habitantes	Calificación menor a 90 puntos	Calificación mayor a 90 puntos
25 mayores a 25 mil	6	19
95 menores a 25 mil	51	44

Por lo tanto, no se estima conveniente solicitar el cambio de clasificación de los municipios por el número de habitantes, ya que el 46% de entes menores a 25 habitantes lograron más de 90 puntos, por lo que se concluye, que cuentan con la información requerida para dar correcta atención a la evaluación. -----

Así mismo, en otro orden de ideas, la Secretaria Técnica, comenta la importancia de realizar acciones para determinar las áreas de oportunidad existentes de los 62 entes públicos que aún no alcanzan el nivel de cumplimiento alto requerido para mejorar la ponderación de nuestro Estado a nivel nacional. -----

Para lo cual, propone realizar el cierre formal de la estrategia anterior, derivado del avance obtenido, ya que las necesidades han evolucionado, así mismo sugiere otorgar reconocimientos a los titulares de los entes públicos que han logrado romper con el paradigma alcanzando la meta de 90 puntos, así como exhortos a quienes aún no lo han logrado. -----

El Contador Público Mario Can Marín, hizo mención de la importancia de continuar con el fortalecimiento de las administraciones municipales para mantener los resultados del Sistema de Evaluación para la Armonización Contable, a través de talleres y capacitación permanente. -----

El Contador Público Carlos Miguel Parra Arceo, asistente invitado por parte de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores

Públicos del Mayab, A.C., recomienda que los trabajos de seguimiento y capacitación sean dirigido a la total de entes públicos que participan en la evaluación, ya que advierte que si bien existió mejora en la calificación de los entes, en algunos casos las calificaciones disminuyeron en comparación con la evaluación anterior, así mismo, reitera el apoyo al Gobierno del Estado, de la Asociación a la que pertenece, con la finalidad de continuar afianzando los resultados de la evaluación. -----

La Contadora Pública Vera Navarrete González, invitada por parte de la Auditoría Superior del Estado, apoya la propuesta de la entrega de reconocimientos y la elaboración de exhortos. -----

Por lo que se acuerda, se realizara lo siguiente: 1. Evento de cierre de la estrategia anterior, a través de la cual se entregarán los reconocimientos u exhortos, según sea el caso, así mismo se dará a conocer el módulo de información financiera, que se aplicará de forma paulatina en las futuras evaluaciones. 2. Reuniones con las 5 entidades paraestatales y 57 municipios que aún no alcanzan los 90 puntos, para conocer sus áreas de oportunidad, verificar la evidencia y proporcionar ejemplos, con la participación de la Secretaria de la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado, según corresponda. -----

En cumplimiento al **séptimo punto** de la orden del día, La Maestra Leticia Lorenzo Zamudio, siendo las 12:32 horas del mismo día de su inicio, declara formalmente concluida esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán. -----

<p>Maestra Olga Rosas Moya Presidenta del CONACEY y Secretaria de Administración y Finanzas</p>	<p>Contador Público Mario Can Marín Auditor Superior del Estado de Yucatán</p>
<p>Contadora Ligia Patricia Castillo Góngora, nombrada suplente de la Contadora Pública Lizbeth Beatriz Basto Avilés, Secretaria de la Contraloría General del Estado de Yucatán;</p>	<p>Licenciada Lía Beatriz Palma Abreu, Directora General de Administracion Y Finanzas, nombrada suplente del Licenciado Víctor Hugo Lozano Poveda, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política</p>
<p>Maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales</p>	<p>Contador Público Alfonso Pinzón Miguel, Director de Administración, nombrado suplente por el Licenciado Fernando Javier Bolio Vales, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Yucatán</p>
<p>Contadora Pública Addy Erika Camacho Pat, Directora de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, nombrada suplente del Licenciado Miguel Diego Barbosa Lara, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán</p>	<p>Contadora Pública María Cristina Sánchez Tello, de la Unidad de Administración del Tribunal Superior de justicia, designado suplente por el Abogado Mario Alberto Castro Alcocer, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán</p>
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 20 de septiembre de 2022.</p>	

<p>Licenciado Héctor Arturo Ávila González, nombrado suplente del Maestro en Derechos Humanos José Enrique Goff Ailloud, Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Yucatán</p>	<p>Contador Público Carlos Chan May, nombrado suplente del Maestro Ángel David Valdez Jiménez, Director General del Instituto de Desarrollo Regional y Municipal</p>
<p>Maestro José Luis Achach Moisés Director Ejecutivo de Administración, nombrado suplente del Maestro Moisés Bates Aguilar, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán</p>	<p>Contadora Pública Mercedes Gómez Brito, de la Unidad de Administración del Consejo de la Judicatura, designado suplente por el Abogado Mario Alberto Castro Alcocer, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Yucatán</p>
<p>Licenciado Santiago Rafael Sánchez Barrera, Subdirector de Administración y Finanzas, nombrado suplente del Ciudadano Diego José Ávila Romero, Presidente Municipal de Tekax</p>	<p>Contador Público Mario Alberto Solís Villanueva, nombrado suplente de la Licenciada Hiselle del Carmen Díaz del Castillo Canché, Presidenta Municipal de Conkal</p>
<p>Contador Público Deyvi Abrego Pinzón, Presidente de la Asociación de Egresos de la Facultad de Contaduría y Administrativa de la Universidad Autónoma de Yucatán, Colegio de Contadores Públicos del Mayab, A.C</p>	<p>Licenciada Lidy Mariola Interián Pacho, nombrada suplente del Licenciado Juan José Martín Fragoso, Presidente Municipal de Oxkutzcab</p>
<p>Maestra Leticia Lorenzo Zamudio Secretaria Técnica del CONACEY y Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración y Finanzas</p>	<p>Contadora Pública Certificada Yazmín Mercedes Castillo Ojeda, nombrada suplente del Contador Público Víctor José Quijano Durán Presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Yucatán</p>
<p>Las antefirmas y firmas que anteceden corresponden al “Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Yucatán” de fecha 20 de septiembre de 2022.</p>	